EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Sábado 7 de Febrero de 1903
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.012

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Zapata, núm. 8, á 40 céntimos litro.

VINO

Se vende superior, tinto y clarete, en la bodega del (Mosquito), de los Sres. Gallego y Cabello, á 40 céntimos litro.

HOTEL

Se arrienda uno bien expuesto, bañado por el sol y extenso horizonte.

Plaza de Santa Marina.

Tiene cuadra y cochera.

Traspaso

Se hace del parador titulado el «Bosque», propiedad de Saturnino Montoya, frente á la estación del ferrocarril, con su cantina, por encontrarse la dueña enferma.

Para tratar del precio y condiciones con dicho señor, que vive en el mismo. También se pone á la venta un omnibus, un par de ruedas de coche, una máquina bieldadora y un borrico con su carro y arreos.

ACADEMIA TEÓRICO PRACTICA

Mayor pral., 142, *entresuelo*

Hasta el 15 del corriente, queda abierta en esta Academia la matrícula para una clase especial de preparación completa, para las *oposiciones que se verificarán en el próximo mes de Mayo* á plazas del Cuerpo Administrativo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, dotadas con 1.500 pesetas anuales.—Dicha preparación estará á cargo de D. Manuel Rodríguez Vega, Inspector Técnico de la citada Compañía en esta provincia y de D. José Pérez Ortuoste, Tenedor de libros que fué del Cuerpo Contabilidad del Estado.

HONORARIOS 30 PESETAS

Venta de olmos

Se hace de una partida de buena clase, en el término de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán calle de la Parra, números 15 y 17.

SIEMPRE PERDEMOS

No se hace una ley, ó una real orden por la que se modifiquen los servicios generales del Estado que no lesionen los intereses de Palencia, olvidada de los gobiernos, en lo que á la capital se refiere.

Ejemplo reciente tenemos con lo que afecta á los distritos forestales de Montes, que hay en todas las provincias, excepto Palencia, no obstante ser una de las que tiene gran parte de territorio forestal dándose el anómalo caso de estar agregados en lo que á éste servicio se relaciona á Valladolid, provincia que no tiene montes; pero que tiene hombres influyentes que velan por sus intereses.

Al publicarse la ley ó el decreto, no recordamos si lo uno ó lo otro, haciendo la nueva división de los distritos forestales, decía el documento que podrían hacerse las modificaciones que el mejor servicio recomendase.

¿Qué ha hecho el diputado por Palencia en este asunto, en que la razón y la justicia aconseja que las oficinas del Distrito forestal á que pertenecemos, estén en Palencia y no en Valladolid?

Lo desconocemos, y el triste recuerdo de este hecho, nos hace creer que obtendremos igual resultado en otra reforma que viene hoy á lesionar, de una manera directa los intereses de los litigantes en el Juzgado de primera instancia é instrucción de la capital, en el que prestan hoy servicio tres actuarios, número que se reduce á uno con las reformas que el Sr. Dato ha puesto ayer á la firma.

Hé aquí ahora lo que dice el *Diario Universal*, acerca de la

REFORMA DEL CUERPO DE ESCRIBANOS

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de S. M. un extenso y notable decreto-ley de reorganización completa del Cuerpo de Escribanos.

Las dimensiones de la resolución ministerial nos impide publicarla íntegra.

Contiene 52 artículos, tres adicionales y cuatro disposiciones transitorias, definiéndose en ellos el carácter de los encargados de la fe judicial, categorías, incompatibilidades, número de escribanías, casos en que vacan, condiciones y forma para el ingreso en el Cuerpo, provisión de vacantes según las categorías, toma de posesión, permutas, deberes de estos funcionarios, libros á su cargo, responsabilidades, auxiliares, reparto de negocios, honorarios, remociones, formación de colegios, etc., etc.

Por el artículo 4.º del decreto se establece que el número de escribanos en los Juzgados de primera instancia é instrucción será el siguiente:

Cinco en cada uno de los de Barcelona y cuatro en los de Bilbao

Tres en los de Alcalá, Albacete, Alicante, Almería, Burgos, Caceres, Cadiz, Cartagena, Cordoba, Coruña, Gijón, Granada, Guadix, Huelva, Jaen, Jerez de la Frontera, Las Palmas, La Unión, Lerida, Linares, Lorca, Madrid, Málaga, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Salamanca, San Roque, Santander, Sevilla, Valencia, Valmaseda, Valladolid y Zaragoza

Dos en los de Aguilar, Alba de Tormes, Alcalá la Real, Almendralejo, Andújar, Antequera, Aracena, Aranda de Duero, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Badajoz, Baza, Becerreá, Béjar, Benavente, Bermillo de Sayago, Betanzos, Cambados, Castellón de la Plana, Cazalla, Cebreres, Ciudad Real, Ciudad Rodrigo, Colmenar Viejo, Cuéllar, Cuenca, Chinchón.

Ecija, Estella, Ferrol, Figueras, Fuente Ovejuna, Fuente Sauco, Gergal, Gerona, Hervas, Hoyos, Jarandilla, Jerez de los Caballeros, Jetafe, La Bañeza, La Carolina, La Palma, Ledesma, León, Lerma, Logroño, Lora del Río, Lugo, Llerena, Marbella.

Martos, Mérida, Moguer, Monforte, Morón, Motril, Murcia, Olivenza, Orgiva, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Plasencia, Pola de Laviana, Pola de Lema, Pontevedra, Posadas, Puente del Arzobispo, Puerto de Santa María.

Rivadabia, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar la Mayor, San Lorenzo de El Escorial, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Santoña, Segovia, Sequeros, Soria, Talavera de la Reina, Toledo, Toro, Tortosa, Torrijos, Totana, Tudela, Ubeda, Utrera, Valdepeñas, Valverde del Camino, Vélez Malaga, Vigo, Villarcayo, Vitoria y Zamora.

Y uno en todos los demás Juzgados.

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Febrero 1903

Sr. Director

Están reunidos los exministros liberales para dar cuenta de las modificaciones introducidas en el programa redactado por el Sr. Montero Ríos, aprobarlo definitivamente y firmarlo luego. Despuès de este acto ya podemos decir que no hay división alguna entre los prohombres liberales, pero es dudoso que esa unión sea de larga duración y sobre todo sincera.

Se ven obligados á transigir todos para que no continúe el espectáculo poco edificante de aparecer desunidos y maltrechos: es decir, que el instinto de conservación es el que los lleva á un acuerdo.

Cuando vivía Sagasta solo la autoridad y las condiciones excepcionales de carácter de aquel político consiguieron hacer que aparecieran unidas personalidades y tendencias tan distintas y opuestas, pero muerto el que hacía este milagro sin que tenga ninguno de los que quedan aquellas cualidades, dificil será que se entiendan todos.

Al final de esta carta diré el resultado de la reunión.

—

La grave enfermedad que padece la madre del Sr. Maura obligó al señor ministro de la Gobernación á emprender anoche el viaje que hace tres ó cuatro días tenía proyectado.

Marchó á Barcelona en el exprés de las 5'45 de la tarde y hoy, á la misma hora próximamente, ha embarcado en el *Bellver* que ha de conducirle á Palma de Mallorca, su país natal.

Claro es que tratándose de personalidad tan distinguida, por el cargo que ocupa y por las simpatías que merece, como el señor Maura, ha tenido afectuoso recibimiento en la ciudad condal y ha sido cumplimentado en las poblaciones importantes del tránsito; pero lo que en los momentos actuales tiene más interès es lo ocurrido en Reus, por las circunstancias especiales que hoy atraviesa la segunda ciudad de Cataluña.

Esperaban en aquella estación muchos obreros huelguistas, en actitud espectante.

Descendió del coche el ministro, y en la sala de espera le saludó una comisión de potronos, que expusieron al Sr. Maura la situación creada por el actual conflicto y la imposibilidad de hacer mayores concesiones á los obreros.

Contestó el ministro que estaba enterado de todo, por las frecuentes conferencias telegráficas celebradas con el gobernador de Tarragona; añadiendo que el gobierno no podía inclinarse en pro ni en contra de unos ni de otros mientras todos permanezcan en el terreno de la legalidad, porque la misión de los poderes públicos en estos casos es de perfecta neutralidad, limitándose á hacer que se cumpla la ley y respeten todos los derechos.

Acaso no haya satisfecho esa contestación á los que esperarían que se les diera la razón incondicional, pero, por algo pasa el tiempo y progresan las costumbres políticas.

—

Los exministros liberales

Al cerrar esta carta termina la reunión de los exministros liberales.

Se dió lectura del programa con las modificaciones que en él se habían introducido, quedando aprobado en todas sus partes. Unicamente se ha introducido en él una pequeña modificación de redacción.

El programa lo suscriben todos los exministros, con excepción del Sr. Capdepón que no ha asistido por enfermedad.

Según manifestaciones de los reunidos ningún otro asunto se trató en la Junta.

He aquí la nota oficiosa que nos han facilitado para su publicación: Las principales modificaciones del programa son:

El párrafo que habla de las libertades consignadas en la Constitución se ha modificado así.

«Por esto suprimiremos algunas trabas establecidas en la ley de 30 de Junio de 1887 que regula el derecho de las asociaciones y que si se observaran harían imposible la existencia de las sociedades obreras.»

El párrafo que se refiere á la libertad de asociaciones queda así:

«Esta es la aspiración del partido liberal democrático para el porvenir. En cuanto esta aspiración pueda irse realizado gradualmente dentro del respecto á la Constitución y actuales y legitimos derechos del Estado.

El párrafo sobre el sufragio universal termina así:

«Si á pesar de los medios empleados para sacar al cuerpo electoral de la actual postracción no llegará obtenerse su energía, deberá acudirse en tan extremo (no obligatorio) caso á cuantos medios fueran necesarios para salvar el régimen representativo en que vivimos.

Lo relativo á la política internacional queda así:

«Situada España á un extremo del viejo continente ha permanecido alejada de toda intervención voluntaria de todos los conflictos europeos. Hoy, despues de nuestras desgracias conviene atender preferentemente á la reconstitución de las energías nacionales á fin de ocupar en el concierto de las potencias europeas el rango á que nos da títulos nuestro pasado glorioso, la importancia de nuestro territorio, su población y creciente prosperidad.»

Lo demás del párrafo queda igual.

El que se relaciona con la cuestión social dice:

«El problema que mas preocupa á los hombres del mundo culto es el social.

Nuestro partido no es socialista, en el sentido propio de la palabra, pues es liberal. El puro socialismo conduce trágicamente al comunismo.»

Se suprime el párrafo que hablaba de los menestrales y se añade el siguiente:

«El movimiento revolucionario, que en 1789 extendió á las clases medias los derechos y privilegios de la aristocracia llega hoy á las clases trabajadoras para la pacífica evolución que fundada en el reconocimiento de los derechos individuales va haciendo entrar en la esfera legal y dando forma jurídica á cuanto les concierne y á lograrlo de un modo rápido y compatible con los demás elementos sociales consagrará preferente atención nuestro partido.»

El párrafo relativo á la enseñanza dice:

«Entretanto la iniciativa individual ó colectiva no despliegue toda la actividad que requiere la cultura popular y el progreso de las ciencias deber tutelar del Estado es atender á las necesidades de la educación publica por un personal docente tan apto como digno y un material de enseñanza adecuado á los progresos que cada día se realizan y *conservar además la necesaria inspección en los establecimientos de enseñanza libre.* (Lo subrayado lo había suprimido el señor Montero Ríos).

Después de leerlo, el marqués de la Vega de Armijo hizo observaciones y conforme ellas se suprimió lo del voto obligatorio.

El conde de Romanones consiguió también que no se dijera que la libertad de la cátedra no se refiriera solo á la ciencia pura, sino á la ciencia en general.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 6

4 por 100 interior, contado. . . .	76,45
Idem, fin corriente	76,65
5 por 100 amortizable, al contado. .	97,25
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	105,00
Banco de España.	482,00
Tabacos.	423'00
Empréstito.	97,15
París.	00,00
Londres.	33'52

M.C.D.2022

Las plantas.--Su degeneración

De todos los fenómenos de la naturaleza, es sin duda alguna el más notable, la degeneración de las plantas, y el que más da lugar á serias preocupaciones, aun cuando no debiera suceder así, pues, parece increible que estando tan á la vista las principales causas que motivan este fenómeno haya tantas personas, sobre todo entre las más aventajadas en Agricultura, que no aciertan á comprender lo que se explica tan fácilmente.

Sabido es que todo vegetal tiene por tipo el que constituye su primitiva especie y que sólo se reproduce naturalmente en la temperatura y terreno de donde es oriundo Ahora bien, si no le hubieran sido dados al hombre los suficientes conocimientos para mejorar los productos de la tierra, ya por medio de cruzamiento de unas plantas con otras, ya por el sistema de la aclimatación y cultivo, entonces tendrían explicación tales preocupaciones, puesto que sería por todos conceptos desconocida la degeneración de los vegetales, pero no siendo así solamente puede ser atribuida al cultivador.

Sí, como está probado, producen ciertos vegetales frutos de mejor condición cambiándolos tan solo de terreno, no será nada extraño que una planta llegue, con el tiempo, á fuerza de explotarla repitiendo con ella este sistema, á cansarla de prosperar aun cuando el cultivo tenga efecto en un mismo suelo. Además, supongamos, por ejemplo, unos fresales de los que producen fruto de mayor ó menor cantidad en el bosque, y que son transplantados y puestos al cultivo por un jardinero; y que gracias al mucho esmero con que los cuida logra duplicar la cosecha. Entonces se dirá que los fresales han progresado, pero viene un segundo, que por ignorancia ó por descuido los deja perder y tan solo entonces se dice, los fresales han degenerado, queriendo acusar de este modo á la naturaleza para ponerse al abrigo de toda responsabilidad, siendo innegable que la sabia naturaleza, por ser siempre única, no puede degenerar jamás. El cultivador es el principal agente que motiva la degeneración de las plantas por ser el que las transforma de su estado normal.

Partiendo de este principio, lógico á todas luces, fácil sera comprender cómo siendo todos los vegetales cultivados por mano del hombre, en todo ó en parte alterados del tipo de su especie, sean también por curso natural no susceptibles de degenerar, pero sí de volver á pasar de nuevo al tipo silvestre, siempre que se ignoren ó se descuiden los medios indispensables para que todas las clases y variedades de una planta se mantengan tales como el saber humano ha podido multiplicarlas. Y hé aquí también explicado el por qué sólo con el cambio de climas, de terrenos y sobre todo de cultivos, los productos hortícolas varían con tanta frecuencia de talla, formas, colorido, aroma y sabor.

De entre los infinitos casos que pudieran citarse, basta con consignar algunos en confirmación del asunto de que se trata. De Paris se recibe en nuestro país una variedad de rábano que más se emplea como comestible ó de mesa, el cual desde hace siglos se reproduce allá, pequeño y redondo. El mismo rabanito, cuando se cultiva aquí, tres ó cuatro años consecutivos sin cambiar la semilla, se desarrolla mucho poniéndose tan voluminoso como el de la clase que se destina para el ganado, lo cual es evidente prueba de que ni el rábano pequeño ni el grande son el tipo y que tanto en Francia como en España se come degenerado. Algunas otras hortalizas como tomates, pimientos, etcétera, cuyos frutos se obtienen aquí siempre grandes y dulces, pierden por completo estas condiciones cultivadas en Francia y se vuelven sumamente pequeños al cabo de dos ó tres años de su producción en algunos puntos de América. En cambio, otros varios frutos de los que se dan muy sabrosos en este último país no lo son ni la mitad obtenidos artificialmente en Europa.

Los holandeses poseen entre otras flores más de mil variedades del *lirio* llamado *jacinto* que las reproducen siempre iguales en formas y colores, más cuando las mismas son plantadas en otras naciones, pierden de un modo tan notable, que al cabo de pocos años son absolutamente desconocidos. Y esto, como ya se ha dicho anteriormente, depende no de que degeneren sinó muy al contrario, por estarlo ya, por no hacer más que pasar de nuevo á especie única de su origen. Sólo así se explica que siendo el terreno de Holanda muy propicio para la multiplicación de miles de plantas bulbosas, el terreno de otras naciones, por opuestas circunstancias, motive el que las flores tiendan más á perder sus cualidades cuanto más bellas y más numerosas sean las variedades conocidas de una misma clase. Todo lo dicho demuestra que sólo serían incomprensibles estos fenómenos si los holandeses, como otros muchos aclimatadores, no hubieran tenido necesidad de cultivar y multiplicar los productos de la tierra á fin de aprovecharlos tanto para utilidad como para ornato.

Lo que real y verdaderamente puede llamarse degeneración de las plantas, es que hay un sinnúmero de éstas que cuando florecen juntas y á veces aunque sean á buena distancia los abejones y el viento transportan el polen de unas á otras resultando entonces bastardeadas las semillas, y lo que en unas es una ventaja en otras es un perjuicio.

Varios horticultores que han podido persuadirse prácticamente de las pérdidas que han experimentado con semillas fecundadas por un pólen extraño, no aciertan á explicar el cómo se les mezclan, más las pocas matas que ellos mismos destinan al efecto, que las muchas que otros, por ejemplo, cultivan el mismo fin. Y es lo más fácil de comprender, porque siendo dichas causas producidas casi siempre por los abejones, es de suponer que éstos hallando poco pasto tendrían más necesidad de salpicar las flores de una á otra parte que cuando lo encuentran en abundancia en un mismo sitio, lo cual demuestra que todas las clases se obtienen tanto más exactas cuanto más se recolectan en gran escala.

Por último, según la practica enseña los vegetales están mucho más propensos á aminorar la condición cuanto más se diferencia de su primitiva especie, sin que esto signifique que deban preferirse las más inferiores, sino muy al contrario, siendo conveniente recordar siempre que el principio de la horticultura consiste en poseer los conocimientos que son necesarios para saber conservar y mejorar en lo posible, las cualidades de los vegetales, pues nadie ignora que esto no se consigue sólo con dejarlos abandonados á la naturaleza sino á fuerza de mucha aplicación y constancia de lo que no puede dudar aquel que aspire á ser un buen cultivador.

A través de la frontera

Venezuela

Todo el optimismo del mundo no podrá hacer borrar la impresión de que después de las diferencias ocurridas entre Mr. Boven y las tres potencias reunidas se ha agravado poderosamente la situación de Venezuela.

En suma, Inglaterra, Italia y Alemania han rechazado con las proposiciones de la república americana el principio que se creía establecido é intangible, según el cual, la acción posterior, aun siendo de fuerza, de un acreedor no modifica los derechos anteriores del tercero ni disminuye el valor de su contrato.

En este punto mal definido y un tanto obscuro del derecho de gente hay, á pesar de todo, ciertas reglas fundamentales que tienen fuerza legal sobre todo cuando los tratados y convenciones las han revestido de un carácter auténtico y obligatorio.

El conflicto está, por lo tanto, en pié, aunque existe la esperanza desolucionarlo, relegando á segundo término la figura poco simpática y prestigiosa del presidente Castro y partiéndose equitativamente las potencias aliadas la recaudación de las Aduanas de la república.

No se crea, sin embargo, que esto termina la cuestión, pues es posible que resurja pronto con mayor importancia y gravedad.

Actualmente, la opinión pública y sus órganos, sobre todo esa prensa «amarilla» ávida de noticias sensacionales y emocionantes, tienden á cargar el muerto de las nuevas incidencias à Inglaterra por haberse metido en una aventura tan peligrosa y aceptar una solidaridad y complicidad cuyas consecuencias no ha sabido calcular acertadamente.

Bien que la acción común en Venezuela, sea como se asegura, el resultado de la visita de Guillermo II á Sandringham y el fruto de la ingerencia poco frecuente, del rey Eduardo VII en la política extranjera, ó bien que Balfour y lord Lansdowne, en todo caso culpable se hayan dejado dominar por influencias cortesanas, es lo cierto que Inglaterra ha quedado en este caso á los pies de Alemania y malparado el reciente tratado íntimo anglo-sajón.

La opinión de los Estados Unidos que hasta ahora era provocativa y tal vez injusta para con Alemania, al par que indulgente con Inglaterra ha dado un cambio de frente, asaz desmostrativo y molesto para los ingleses.

La curiosa variación atmosférica ha sido notada por la prensa y el *Times* no aculta su irritación.

La política internacional es variable cuaveleta y pueblos inocentes quedan á capricho del de un malhumorado canciller ó cualquier guerrero emperador.

Y aunque sea triste, es la verdad.

Reyes

SORTEO DE DÈCIMAS

Por virtud del Real Decreto de 21 de Enero último, que dejó sin efecto el repartimiento hecho por el de 1.º de Septiembre del año pasado en el día de ayer, la Comisión mixta de Reclutamienso de la provincia procedió al sorteo de décimas, habiendo un beneficio de cuatro soldados para todas las Zonas, y correspondieron las décimas á los pueblos de:

Amayuelas de Arriba, Villalaco, Valbuena de Pisuerga, Villagimena, Amusco, Astudillo, Santoyo, Villamediana, Valdeoñas, Reinoso, Baltanás, Cevico Navero, Castrillo de Onielo, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Bustillo del Páramo; Fuente-andrino, Marcilla, Osornillo, San Mamés de Campos, Terradillos. Villasirga, Carrión, Osorno, Población de Campos, Cenera, Lores, Resoba, Santibañez de Resoba, Alba de los Cardaños, Brañosera, Triollo, Valoria de Aguilar, Nestar, Respenda de la Peña, Aguilar de Campoó, Castrejón, Dehesa de Montejo, La Vid de Ojeda, San Martín de los Herreros, Baquerín de Campos, Castil de Vela, Autillo de Campos, Villarramiel, Cisneros, Villanueva de Rebollar, Perazancas, Pomar, Prádanos de Ojeda.

Castromocho, Villada, Frechilla, Meneses, Pozuelos del Rey, Villerias, Santa Cecilia del Alcor, Villalobón, Ampudia, Dueñas, Becerril de Campos, Fuentes de Valdepero, Husillos, Mágaz, Arenillas de San Pelayo, La Serna, Collazos de Boedo, Dehesa de Romanos, Páramo de Boedo, Pino del Río, Santervás de la Vega, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Río, Guardo, Quintanilla de Onsoña, Santa Cruz de Boedo, Villameriel, Villabastas, Villaprovedo, Villarrabé, Olmos de Rio Pisuerga, Renedo de la Vega, Vega de D.ª Olimpia, Villanueva de Abajo.

Castrobol, Castroponce, Zorita la Loma, Vega de Ruiponce, Herrín de Campos, Mayorga, Aguilar de Campos, Vecilla de Valderaduey, Bolaños, Bustillo de Chaves, Monasterio de la Vega, Santervás de Campos, Villacarralón, Valdunquillo, Villacid, Villafrades, Villavecencio, Espinosa de Cerrato, Villarmentero, Lantadilla, Piña de Campos, Rivas, Hérmedes, Palenzuela, Vertabillo, San Llorente de la Vega, Villaturde, Verzosilla, San Román de la Vega, San Román de la Cuba, Villamuriel de Cerrato y Villanueva de la Condesa.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 106

NOTICIAS

Hoy ha salido para León, á donde ha sido trasladado el señor Delegado que fué de esta provincia D. Luis Balaca, persona que á su gran ilustración y cultura reune la de ser un caballero pundonoroso y un empleado modesto tanto por su asiduidad al trabajo como por su honradez é idoneidad.

Nosotros desde las humildes columnas de nuestro periódico le enviamos el mas respetuoso y sincero saludo, sintiendo que las exigencias de la política nos prive de tener en esta población tan correcto empleado y tan cariñoso amigo.

Unión Palentina

Se convoca á todos los individuos que componen esta sociedad á la junta general que se ha de celebrar mañana domingo, á las cuatro de la tarde, en los locales de la casa número 22 de la calle de Gil de Fuentes.

Como los asuntos que han de tratarse son de importancia para la misma, se ruega la asistencia. Al mismo tiempo advierte la directiva de dicha sociedad, que se tomará acuerdo con el número que concurriere.

Hoy ha celebrado sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento, con el único objeto, según dispone la ley, de proceder al cierre definitivo del alistamiento de mozos del año actual.

***

Mañana domingo, se reunirá á las siete para dar principio al sorteo de los mozos del actual reemplazo.

Minas

Por decreto del señor Gobernador civil, ha ido admitida la renuncia presentada por don Rafael Peña Gutiérrez, de la mina de hulla nominado *Lolita*, sita en término municipal de Vañés, declarando fenecido y sin curso el expediente y franco y registrable el terreno de las 45 pertenencias solicitadas.

***

Ppr D. Aniceto Martín de Bilbao, se ha presentado en este gobierno de provincia, una solicitud de registro para doce pertebencias de la mina de hierro titulada *La Preciosa*, sita en término de Velilla de Guardo.

Se necesita un castigo

No hace mucho tiempo que nos ocupabamos de la agresión de que fué objeto un pacífico vecino por parte de los gitados que tienen su residencia en esta capital, llamando la atención por la frecuencia con que se repiten hechos como el que por entonces referíamos.

Pues bien; hoy, á pesar de nuestras indicaciones, los hechos se han repetido y de aquí el que de nuevo reclamemos la intervención del Sr. Gobernador civil de la provincia, por lo que afecta á la tranquilidad y seguridad de los vecinos honrados de la población.

Los gitanos, que por lo visto tienen días, ó como si digéramos tienen venas, en los que les ataca la hidrofobia, la emprenden á estacazos con el primero que tienen á su alcance.

Hace poco dispararon sin razón ni motivo, varios tiros que, por fortuna, no hicieron blanco sobre un honrado vecino.

Anoche, por lo visto estaban de buen humor y se propusieron *calentar* al primer *payo* que pasará por las inmediaciones del Arco del Mercado, siendo la víctima de su brutal atropello el cobrador de consumos Sr. Alvarez, á quien largaron dos estacazos, uno en la cabeza y otro en el brazo izquierdo.

Esto, señor Gobernador, no puede bajo manera alguna quedar sin el correspondiente correctivo, obligando á esos *guapos* á que abandonen la población para tranquilidad de los vecinos pacíficos y honrados y si no se quieren marchar por buenas, medios tiene V. S. para hacerlo.

Al extremo que las cosas han llegado no es posible dejarles continuar por más tiempo.

A los que solo sirven para producir alarmas y algo más, debe de verse el medio de que se larguen.

Siendo necesario para llenar las atenciones de la enseñanza, se anuncia por el Instituto general y técnico de esta provincia, la provisión por concurso de una plaza de auxiliar supernumerario de la sección de letras, convocándose por término de veinte días á los licenciados en la facultad de filosofía y letras, que deseen aspirar á ella.

El Ayuntamiento de Valbuena de Pisuerga, anuncia para los ocho días siguientes á la pu-

M.C.D.2022

blicación del anuncio en el *Boletín Oficial*, la subasta del impuesto de consumos por la cantidad de 747 pesetas 43 céntimos.

En la inspección de vigilancia hemos visto esta mañana dos rapaces de unos siete años de edad, en extremo aventajados, pues según hemos sabido son los autores del robo de 53 reales del almacén de Servando Gómez, habiéndoseles ocupado al ser detenidos solamente tres pesetas de la cantidad sustraida.

Tempranito han principiado los nenes la productiva carrera.

¿Habrá en Palencia alguna academia como la sorprendida en Madrid hace pocos días?

Cartas en lista

D. Faustino Díez, Mayor principal, número 200, Palencia.

D. Antonio de la Roca, Palencia.

Quintas

Por haber sido incluídos en el alistamiento del año actual, y desconocerse sus actuales domicilios, habrán de presentarse en los respectivos ayuntamientos, los mozos alistados siguientes:

En el de Frómista, Eduardo Ferreruela Jimenez, Ramón Conde Fernández y Macario Alvarez Barrionuevo.

Y en el de Villarramiel, Felipe Martín Pardo.

La guardia civil del puesto de Respenda de la Peña ha denunciado ante el señor juez municipal de dicho pueblo á Lorenzo Cajigal, á quien sorprendió cazando sin la correspondiente licencia en término de *La Loma*, recogiéndole una escopeta de pistón.

También la de Cervera de Río Pisuerga ha recogido por la misma causa la escopeta y denunciado ante el señor juez de San Martín de los Herreros á Eugenio Vega Delgado.

Asilo nocturno

Las estancias en este benéfico establecimiento que sostienen las conferencias de San Vicente de Paul, habidas desde el día 30 de Enero al 5 del actual, ambos inclusive han sido 80, en esta forma, hombres 42, mujeres 31 y jóvenes y niños 7.

Todos han sido socorridos tanto á la entrada como á la salida, con una buena ración de sopa.

¿Teme Vd. por la salud de sus hijos?

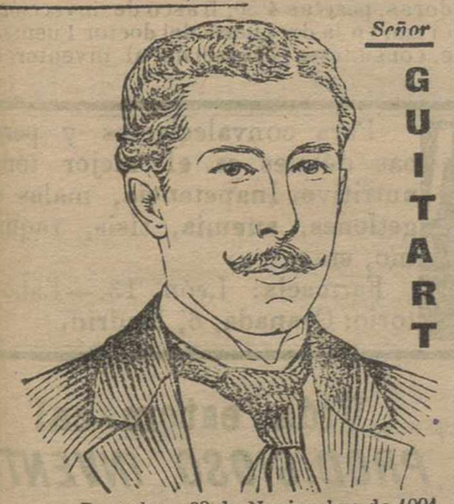

Barcelona 23 de Noviembre de 1901.

Durante mucho tiempo he sufrido de gran debilidad, con insomnios horribles, pesadez continua, con unos dolores de esos que no se pueden clasificar, inapetencia completa, y desarreglo general de la salud. Aconsejáronme de probar la Emulsión Scott y á los pocos días de usarla noté que mis fuerzas se reanimaban, y continuando el tratamiento con regularidad mis dolores desaparecieron, á la par que mi debilidad y los insomnios que tanto me atormentaban. Actualmente he recuperado mi buen apetito y puedo con gusto trabajar, lo que me era imposible hacer antes.

Muy agradecido queda de Vds. S. S.

VICENTE GUITART. Paseo San Juan, 269.

Debilidad.—Cualquiera que sea la causa que la produzca, importa atenderla en seguida, si es que en algo se aprecia el beneficio de gozar de la vida con salud. Para evitar los peligros que la debilidad engendra, haced como hizo el señor Guitart: tomad la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se ha dispuesto que los gobernadores cumplan por sí y hagan cumplir á sus subordinados bajo su más estricta responsabilidad, cuando se acuerda y manda en Real decreto y reglamento de 13 de Agosto de 1892, en lo referente á vías pecuarias, procediendo al desahucio y castigo de los intrusos en la forma que se determina por dicho decreto.

Ya se conoce que se aproximan las elecciones.

Por la Dirección general de prisiones ha sido destinado al penal de Burgos, el recluso en esta prisión, Jesús Magdaleno Rojo, para que cumpla la pena de seis años y un día que le fué impuesta en esta Audiencia por el delito de lesiones.

Hoy se ha verificado en el pueblo de Espinosa de Villagonzalo, el enlace de la agraciada señorita Isabel García Gutiérrez, con el joven propietario de dicho pueblo D. Modesto García López.

Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel.

Música

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, en la Plaza Mayor, desde las doce en adelante.

Vencí, pasodoble, (primera vez).—Haín.
Adela, polka, (primera vez).—Queipo.
Pout-pourri de aires nacionales.—Gabaldá.
Felices, marzurka, (primera vez).—Haín.
El Bateo, pasodoble.—Chueca.

Carbones

Los precios del combustible se mantienen sin alteraciones notables en todos los centros productores. La animación de la demanda no ha decaído en lo más mínimo en los mercados ingleses y el tráfico continúa igualmente muy activo en Alemania y Bélgica.

Se hacen grandes contratos á plazos diferentes y los presagios son de que el combustible alcanzará durante este año precios más subidos que en 1902.

Telegrama detenido

Por desconocerse al interesado se ha puesto en lista uno dirigido á Gabino Gutiérrez.

De gran interés

Así resulta el último número de *Blanco y Negro* donde pueden admirarse hermosos dibujos de Cecilio Pla, Muñoz Lucena, Carlos Vázquez, Alvarez Sala y Huertas, reproducidos á todo color, ilustrando originales de Roure, Manuel de Sandoval y López de Sáa; una curiosa información de la *Maternidad artificial* y un precioso artículo de Kasabal sobre *Ministerio Relámpago*, y actualidades relativas á la casa del *Heraldo*, el concurso de carteles del Círculo de Bellas Artes, María Luisa Guerra, el maestro Reichemberger, el somatén de Tarrasa y otros asuntos.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Eusebia Acera Gange, 2 meses, San Juan, núm. 1—Maximina Martín Calvo, soltera, 38 años, Hospital.

Nacimientos.—Luisa Villafañez Aragón, hija de José y Anastasia, Mayor antigua, núm. 80. —Bernardina María del Carmen Brabo Carrera, hija de Manuel y Petra, Emperador, número 2—Albino Guerra Ayarza, hijo de Felix y Gervasia, Corral del Moral, núm. 19.

PROBAD el Cogñac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, y os convencereis que no tiene rival y es el único premiado con GRAN PREMIO en el concurso de analisis, París 1900.

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Para el sorteo del 14 del actual

Hay décimos á 10 pesetas

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: He leído en el número correspondiente al 30 del próximo pasado Enero del periódico de su digna dirección un suelto, á mi referente, inexacto en todas sus partes; é importándome rectificarle, le ruego tenga la bondad de insertar esta carta en uno de los primeros números de EL DIARIO PALENTINO.

No es cierto que en Bilbao haya sido atacado de la viruela vecino alguno de Villarramiel, y por consiguiente, tampoco lo es, que con ese motivo yo haya dirigido comunicación de ninguna clase al alcalde de aquella ciudad.

Sentado esto, que es lo principal, solamente diré de los comentarios que se hacían en el suelto, que no merecen la pena de ocuparse en ello, porque son de los que están al alcance del más romo entendimiento.

Aprovecho gustoso la ocasión para ofrecerme suyo atento y s. s. q. b. s. m.

El alcalde de Villarramiel

Manuel Sánchez Sánchez.

Villarramiel 6 Febrero 1903.

***

La noticia á que hace referencia el anterior comunicado, la leimos en los periódicos de Bilbao, y como la consideramos cierta no vimos inconveniente en reproducirla en estas columnas; pero por lo que se desprende del precedente escrito aquellos colegas sufrieron error al citar el pueblo á que se refería.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 7.—En el mercado de este día, se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 40 50 á 41 reales las 92 libras.
Cebada de 22 á 22'50 la fanega.

—

Valladolid, 6—En los almacenes del Canal entraron 496 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'75 y 43 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

Idem bueno 180 á 43.
Centeno 60, á 28'75 y 29.

—

Rioseco, 6—Han entrado 200 fanegas de trigo

Trigo al detall á 41'50 reales las 94 libras.

Hay ofertas á 41'25 reales las 94 libras, en almacén, ó á 42'25 sobre vagón.

Tendencia, sostenida.

—

Medina, 6.—Entraron 300 fanegas.
Se ha vendido trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

—

Arèvalo, 6—Entraron pocas fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, fija.
Animación, regular.
Los sembrados buenos.

—

Salamanca, 6.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, á 42'25 reales las 94 libras.

En el de Tejares entraron 380 fanegas y 150 en el de Chamberí. En ambos mercados se cotizó á 42 y 42'25 reales.

—

Barcelona, 6.—Mercado encalmado por el retraimiento de los compradores que, con su actitud, apenas si permiten hacer operaciones.

Estas fueron hoy muy escasas.

Vendióse trigo de Salamanca á 44'50 reales de Arévalo á 44'25 y de Peñafiel á 43'50.

Han llegado por ferrocarril 60 vagones del citado grano.

SECCION RELIGIOSA

Domingo de septuagésima, anima, indulgencia plenaria.—San Juan de Mata, San Dionisio y San Emiliano.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Arcipreste.

En la Compañía son los ejercicios de la catequística de San José á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Miguel los ejercicios de la Santísima Trinidad á las ocho de la mañana y á las tres de la tarde. La misa y comunión se aplicará por el alma de una socia difunta.

En San Francisco continúa el ejercicio de los siete domingos de San José á las seis de la tarde.

En San Pablo á las siete y media comunión general para las señoras del patronato y niños de la Cofradía del Niño Jesús. A las cuatro de la tarde rosario, continuación del ejercicio de los siete domingos á San José, gozos, sermón y procesión del Niño Jesús. Los cofrades pueden ganar una indulgencia plenaria confesando, comulgando y asistiendo á la procesión.

En la V. O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete y media de la mañana y á las cuatro y media de la tarde.

Lunes—Santa Apolonia, San Donato y San Primo.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

De Cuba

MADRID 7 (10)

Telegramas recibidos de la Habana dicen que en aquella Cámara se ha tratado del supuesto incidente surgido en esta Corte, donde se ha dicho que las autoridades mandaron arriar la bandera cubana.

—

EL ASUNTO DE MARRUECOS

MADRID 7 (10'45)

Noticias contradictorias

Los telegramas que se reciben de Tánger siguen comunicando noticias contradictorias relativas á la situación verdadera en que se encuentra el pretendiente; pues mientras unos afirman que este ha sido rescatado, otros dicen que las Kábilas se disputan el derecho de entregarlo, con el fin de ganarse los 50.000 duros ofrecidos por el Sultán.

—

Afirmaciones del señor Silvela

MADRID 7 (14'15)

El Sr. Silvela ha insistido hoy en sus declaraciones afirmando que el Gobierno actual es de concentración de fuerzas, conformes con el dogma de la jefatura.

Firma

Ha sido firmado el decreto nombrando subgobernador primero del Banco de España á favor del Sr. Morales Silvela.

Dos noticias

S. M. el rey ha telegrafiado al señor Maura demostrándole su sentimiento por la enfermedad que aqueja á su anciana madre.

Insístese en afirmar que el Congreso de Medicina se celebrará en la fecha anunciada.

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta, Litografía y Encuadernación

Hay siempre á la venta:

Syndetikón; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

—

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre, 4.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO
Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan a las señoras y n las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Liquidación de todo el salvamento del incendio

Desde 1.º del próximo Febrero

se pondrá á la venta todo el género de verano de señora, caballero y niño.

Nueva rebaja en todos los artículos de días anteriores.

No se dan muestras ni géneros para elegir.

Horas de venta

Mañana, de nueve à una.
Tarde, de tres á seis.

Precios fijos.--Ventas al contado

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convenceréis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y en balajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

COMPAÑÍA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO | DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES Á PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

TOS — CURACIÓN DE LA TOS MÁS REBELDE — TOS

BRONQUITIS ✳ CATARROS
LARINGITIS — INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

IMPORTANTE INGRESO

Puede procurarse *cada uno* con la venta en España de un artículo que deja buena comisión á su representante. Agentes y otras personas diríjanse á Postbox, 127. El Haya, (Halanda)

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.— Pídase en todas las Farmacias.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES en Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

¡A los quintos de 1903!

Asociación mútua de redenciones á metálico

Bordadores, 2, principal, esquina á Mayor, 34, Madrid

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando á su nombre 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo inscribirlos en esta «Asociación»; única que por dicha cantidad asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de la quinta. Representantes en las capitales y cabezas de partido.

REPRESENTANTES EN: *Palencia*, D. Emiliano Calleja Diez, Mayor Antigua, 50.—*Astudillo*, D. Angel Muñoz Naval, Procurador.—*Baltanás*, D. Fernando Mínguez Arredondo, Procurador.—*Cervera del Río Pisuerga*, D. Eugenio Marcos Pérez, Procurador.—*Carrión de los Condes*, D. Leandro Gil Fernández, Procurador.—*Frechilla*, D. Orontio Arenillas Infante, Procurador y Secretario de Ayuntamiento.—*Saldaña*, D. Ireneo Gómez, Procurador.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo **bacillo** sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud, cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo. para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

Ovejas

Se venden 100, á elegir entre 115 bien escojidas y de buena raza; de ellas 25 emparejadas con corderas.

Su dueño, en Grijota, Valentín Aparicio.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

alle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

AMA DE CRÍA

Soltera, con leche superior de 4 meses, desea criar dentro ó fuera de la capital, darán razón, calle de Panaderas, número, 26. 1

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica, quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronta y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Pruébese un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa del autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia, Dr. Fuentes Farmacia.

R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Retratos al *platino*, á precios sumamente baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

Frente al Salón

Perezucos número 3, último piso

M.C.D.2022